

PLAN DE TRABAJO EN EVALUACION DE RIESGOS

ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DE JACALTENANGO
PERIODO DE EVALUACION	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

No.	RIESGO	REF. TIPO DE RIESGO	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	CONTROLES RECOMENDADOS	CONTROLES PARA MITIGAR (GESTIONAR) RIESGO	PRIORIDAD DE IMPLEMENTACION	AREA EVALUADA	CONTROLES PARA IMPLEMENTACION	RECURSOS INTERNO O EXTERNOS	PUESTO RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	COMENTARIO
1	No ejecutar los proyectos presupuestados en POA.	E-1	20	Se tiene controles para la formulación del presupuesto. Pero no se revisa la ejecución y aplicación del mismo	Se realizara una evaluación periódica, para verificar el cumplimiento de la implementación de controles interno.	ALTA	PLANEACION Y RECURSOS	¿QUE?: Monitoreo y supervisión. ¿Cómo?: revisión del poa, pie en su actualización avance periódicamente. ¿Quién?: Jefe de planificación o DMP. ¿Cuándo?: Mensualmente	Recursos interno (equipo de trabajo y personal designado por el concejo municipal, equipo de computo)	Jefe de planificación o DMP	1/01/22	31/12/22	
2	No entregar las ampliaciones y modificaciones, establecida en los tiempos establecidos por la ley orgánica del presupuesto	N-1	12	Implementar controles para mejorar la rendición de cuentas con respecto a lo establecido por leyes.	Se evaluara la ejecución y entrega según los controles implementados	MEDIO	PLANEACION Y RECURSOS	¿QUE?: Monitoreo y supervisión. ¿Cómo?: calendarización de las fechas para la entrega de las ejecuciones cuatrimestrales, ampliaciones y modificaciones. ¿Quién?: Encargado de presupuestos. ¿Cuándo?: Mensualmente	Recursos interno (equipo de trabajo y personal designado por el concejo municipal, equipo de computo)	Encargado de presupuestos	1/01/22	31/12/22	
3	No tener controles sobre las actividades de todos los trabajadores públicos.	E-2	20	Aplicar bien los niveles jerárquicos establecidos en el organigrama de la municipalidad.	supervisión y aplicación de los niveles jerárquicos establecidos por la municipalidad.	ALTO	PLANEACION Y RECURSOS	¿QUE?: Implementación y supervisión. ¿Cómo?: Aplicación de los niveles según el organigrama establecido. ¿Quién?: Jefe de Recursos Humanos. ¿Cuándo?: mensual	Recursos internos municipales, (encargado del recursos humanos, equipo de computo o personal asignado por concejo municipal)	Encargado de Recursos Humanos	1/01/22	31/12/22	
4	Deficiencia en las actividades de control de la Municipalidad.	E-3	20	Implementar o aprobar reglamentos, para fortalecer el control interno.	supervisar y cumplir el organigrama existente y manual de funciones.	ALTO	PLANEACION Y RECURSOS	¿QUE?: Implementación y supervisión. ¿Cómo?: Aplicación de los niveles según el organigrama establecido. ¿Quién?: Jefe de Recursos Humanos. ¿Cuándo?: Mensual	Recursos internos municipales, (encargado del recursos humanos, equipo de computo o personal asignado por concejo municipal)	Encargado de Recursos Humanos	1/01/22	31/12/22	
5	Maquinaria depreciada y servicios de internet ineficiente, sin antivirus	E-4	16	Implementar un buen sistema de internet, actualizar equipo de computo y antivirus, dará de baja a la maquinaria depreciada y actualizar la cuenta respectiva	implementar un buen sistema de internet, actualizar equipo de computo y antivirus	ALTO	PLANEACION Y RECURSOS	¿QUE?: Supervisión y control de aplicación. ¿Cómo?: actualizar equipo de computo y sistemas de internet. ¿Quién?: Personal designado por el Concejo municipal ¿Cuándo?: mensual.	Recursos internos municipales, (personal competente para el área de mantenimiento, equipo de computo o personal asignado por concejo municipal)	Personal asignado por concejo municipal	1/01/22	31/12/22	
6	No llegar a cumplir con los lineamientos estratégicos establecidos para la municipalidad	E-5	25	Reforzar la estructura de control interno que posee la municipalidad actualmente	Verificar e implementar un código de ética y controles internos	ALTO	GOBIERNO	¿QUE?: Supervisión y control de aplicación. ¿Cómo?: actualizar equipo de computo y sistemas de internet. ¿Quién?: Personal designado por el Concejo municipal ¿Cuándo?: mensual.	Recursos externos o internos municipales, (personal designado, equipo de computo, útiles de oficina o personal asignado por concejo municipal)	Personal asignado por concejo municipal	1/01/22	31/12/22	
7	Ineficacia en el manejo de la dependencia, lo cual conlleva a retrasos en los proyectos que se ejecutan en el periodo fiscal.	O-2	25	Si existen controles pero no en documentos o aprobados, se debe implementar reglamentos para el mejor control de la dependencia.	Implementar, supervisar la implementación de un reglamentó de maquinaria para fortalecer controles interno en el área.	ALTO	MAQUINARIA MUNICIPAL	¿QUE?: Supervisión y control. ¿Cómo?: Implementar un reglamentó de maquinaria ¿Quién?: Encargado de maquinaria municipal. ¿Cuándo?: mensual.	Recursos externos o internos municipales, (personal designado, equipo de computo, útiles de oficina o personal asignado por concejo municipal)	Encargado de maquinaria municipal	1/01/22	31/12/22	
8	Ineficacia en el desempeño laboral debido el sobrecargo de funciones.	F-1	15	Establecer reglamentos o actualizar manual de funciones para un buen desempeño laboral y mejor eficacia en el.	Implementar controles interno en el área de dafim y segregar funciones o responsabilidades para mejorar la eficiencia laboral	MEDIO	DAFIM	¿QUE?: Supervisión y control. ¿Cómo?: Implementar un reglamentó de maquinaria ¿Quién?: Personal seleccionado por concejo municipal ¿Cuándo?: mensual.	Recursos internos municipales, (personal designado, equipo de computo, útiles de oficina o personal asignado por concejo municipal)	Personal asignado por concejo municipal	1/01/22	31/12/22	
9	No llegar a cumplir con lo asignado debido a tener lineamientos de cobros para una mejor eficiencia.	I-1	25	Implementar estrategias para mejorar el proceso de cobro.	Implementar medidas estratégicas para mejorar la recaudación.	ALTO	INGRESOS	¿QUE?: Implantación, supervisión y control. ¿Cómo?: políticas y estrategias para mejorar el sistema de recaudo de ingresos propios ¿Quién?: Concejo municipal con apoyo del personal de la DAFIM ¿Cuándo?: mensual.	Recursos internos municipales, (personal designado, equipo de computo, útiles de oficina o personal asignado por concejo municipal)	Personal asignado por concejo municipal, con apoyo de la DAFIM	1/01/22	31/12/22	

